



76652

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

02 OCT 2017

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 406 – 2017 – DIR.UGEL 06/J.AGEBRE/E.EBR

SEÑOR (a)
 DIRECTOR (a) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIA/SECUNDARIA DE EBR -UGEL 06

Presente.-

ASUNTO : Asistencia Técnica en materia electoral para la elección de los Municipios Escolares y difusión del aplicativo DIVERTIVOTO.

REFERENCIA : Oficio N° 000090-2017-GIEE/ONPE

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que según documento de referencia, como parte del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Oficina Nacional de Procesos Electorales, se brinda asistencia técnica en material electoral a las diversas II.EE en la elección de las autoridades de sus Municipios Escolares.

El servicio de asistencia técnica consiste en la asesoría especializada en la regulación, planificación y organización de los procesos electorales y de consulta; la capacitación en procedimientos electorales y en el diseño de los materiales electorales y de capacitación a los actores electorales. Adicionalmente, la ONPE brinda apoyo mediante la entrega de los implementos electorales, tales como cabinas y ánforas para la emisión del voto.

Las II.EE deberán de conformar el Comité Electoral del Municipio Escolar a más tardar el jueves 12 de octubre cuyos integrantes y asesor deberán asistir a la capacitación en los siguientes locales:

FECHA	REDES	SEDE	HORA
Martes 17 de octubre	1,2,3,4,5	I.E Yamaguchi (Jr. Los Cedros cdra 3 s/n) - Santa Anita	9.00 A 11.00 am
Miércoles 18 de octubre	6,7,8,9,10	I.E INEI 046 (Calle principal s/n) – Parque principal Ate	
Jueves 19 de octubre	11,12,13,14,15	Agencia Municipal de Huaycán (Av. José Carlos Mariátegui s/n- costado de Comisaría de Huaycán)	2.00 a 4.00 pm (Horario alterno)
Viernes 20 de octubre	16,17,18,19,20	I.E 787 Miguel Grau – (Carretera central Km 19.5) Chaclacayo	

Así mismo, le informamos que en la página Web de la UGEL contamos con el link (www.divertivoto.com) DIVERTIVOTO que tiene como finalidad que los escolares aprendan jugando las funciones de los actores electorales en la elección de Municipios Escolares.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Maria Milagros Alejandrina Ramirez Baca

Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
 Directora del Programa Sectorial II
 Unidad De Gestión Educativa Local N° 06



MMR/DIR-UGEL06
 AMRB/J.AGEBRE
 PCBA/EES/AGEBRE